



10 OCT. 2019

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

338228

DECRETO N° 2980
QUILLÓN, miércoles 9 octubre 2019

VISTOS

1. EL D.A. N° 4.840 DE FECHA 17.12.2018, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2019,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

- EL COMPROBANTE CONTABLE 34-1179

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES): CALDERON VALDERRAMA CARLOS ALEXANDER

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:259.200
Y SON: DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA BOLETA DE HONORARIOS N° 121 POR \$288.000.- AL SEÑOR CARLOS ALEXANDER CALDERÓN VALDERRAMA, POR PRESTAR SERVICIOS COMO MONITOR DEPORTIVO DE LA ESCUELA MUNICIPAL DE CANOTAJE, CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE 2019, SEGÚN DECRETO ALCALDICIO N° 4210 DE FECHA 08 DE OCTUBRE DE 2019, QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD FIRMADO POR EL ENCARGADO DE DEPORTES Y RECREACIÓN.-



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152104004	500202 Prestaciones de Servicios	288.000		[REDACTED]	B-121
1110320	Cta.Cte N° 210485110 Fondos		259.200	[REDACTED]	C-0
2141103	Retencion 10%		28.800	[REDACTED]	B-121

TOTALES : 288.000 288.000

DIRECTOR	ALCALDE MUNICIPAL	SECRETARIO MUNICIPAL
Y ENANZAS	SECRETARIO MUNICIPAL	SECRETARIO MUNICIPAL
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
210485110	15 OCT 2019	R. U. T.
EGRESO N° 2980	FECHA DE PAGO	FIRMA
	TESORERO MUNICIPAL	

PAGADO

RECIBI CONFORME